

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Sábado 19 de Noviembre de 1.932

Número 24.798

Para el Gobernador

Otra petición

Podríamos llenar estas columnas algunos días más imponiendo a nuestra autoridad civil sobre muchas de las mejoras que, estando en tramitación, no las conseguimos que pasen al estado de realidad; pero no queremos abrumarla más de lo que le estamos abrumando. Mas, no queremos hacer punto final sin llamar su atención sobre otro asunto, en el cual, con su autoridad indiscutible, podría muy bien encontrar la solución apetecida. Nos referimos a la proyectada y comenzada mejora de la Ciudad-Jardín. Un poco antes de marcharse de nuestra capital, le hicimos igual demanda al gobernador señor Llarde Llausá. El la acogió con cariño y nos prometió su oportuna intervención. Pero es el caso que en aquellos momentos estaban las pasiones políticas tan enconadas y encendidas, que apenas tenía tiempo para defenderse. Debido a esto, es indudable que no llegó a realizar las gestiones que debía hacer para obtener el éxito deseado.

La cuestión que le planteamos al señor Bosque es sencilla. La sociedad constructora de la expresada Ciudad-Jardín, que reside en Málaga, adquirió unos grandes solares en la zona marítima y comenzó la construcción de unas cuantas casas. Se le agotaron los fondos y se paralizaron las construcciones. Por fin, tras de muchos aplazamientos, ha conseguido la sociedad que le atiende en sus peticiones la Caja de Previsión de Andalucía Oriental, establecida en Granada, concediéndole una cantidad con el exclusivo objeto de proseguir esas obras paralizadas. Y he aquí que cuando creíamos que de nuevo se emprenderían las obras, por la disconformidad de uno de los socios de la referida empresa, se quiere dar otra aplicación al préstamo conseguido.

Nosotros publicamos todos estos datos en un editorial, como ya hemos dicho, dedicado al señor Llarde, y el hijo del presidente de la citada sociedad, señor Argós, nos escribió una atenta carta, en la cual se demostraba que cuanto afirmábamos era cierto, pues aclaraba que dicho presidente era por

completo partidario de que la cantidad obtenida de la mencionada Caja debía ser para la continuación de las obras, como nosotros pedíamos.

Ahora bien; a pesar del tiempo transcurrido, no se nota que dicho criterio haya prevalecido.

Si no interviene V. E. y no aclara todo ello con la sociedad y la Caja de Previsión de Andalucía Oriental, no sólo no se destinarán esas pesetas para el objeto que han sido pedidas y concedidas, escaseando por tanto el trabajo a nuestros obreros, especialmente a los del ramo de construcción, sino que el mayor mal que se va a originar es que la referida Caja, viendo que se da distinta inversión al dinero por ella concedido, se abstendrá por completo de hacer nuevos préstamos, puesto que a ellos tiene que servir de garantía el adelanto que se vaya llevando a cabo en las mismas construcciones emprendidas. Esto es, que con ello se dará una cerrazón a toda otra demanda, y, por tanto, ni veremos en la vida terminada esa mejora, y el mayor perjuicio, con ser grande el apuntado, será que nuestros obreros no encuentren la ocupación que no logran en esas obras.

Principalmente por esta última finalidad es por lo que creemos muy justa su intervención, para que se aclare esta ambigua situación entre la sociedad constructora y la Caja de Previsión de Andalucía Oriental. Si no interviene el señor Bosque, ¿quién podrá hacerle y con franqueza dejar que esta mejora tome unos derroteros que no debe seguir y no se deben tolerar ni permitir?

AL PASAR

Las elecciones catalanas de mañana

En las provincias de Cataluña, tendrán lugar mañana domingo las elecciones para formar el Parlamento Catalán.

La lucha va a ser reñidísima según las noticias que se reciben y publica la prensa.

El Gobernador civil de Barcelona ha suspendido con motivo de dichas elecciones todos los espec-

táculos al aire libre anunciados para el domingo próximo.

En virtud de esta suspensión, no se celebrarán corridas de toros, ni partidos de fútbol, por ser espectáculos que reclaman la presencia de fuerza pública, que en dicho día habrá de ser dedicada totalmente al mantenimiento del orden.

Mañana no habrá, por tanto, diversiones públicas en Barcelona;

sólo habrá elecciones que es otra diversión, aunque de distintos colores.

Esperemos el resultado y sus consecuencias, pues estaremos todos mañana pensando en quienes serán los triunfantes en la lucha.

X X.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Una institución admirable

El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

VI

Examinado el menor bajo el aspecto médico, se procede a su ficha mental, estudiándose la personalidad psicológica del mismo en las funciones de «adquisición», (Atención perceptiva y reactiva. Memoria de fijación de conservación y de evocación, Imaginación simple y Asociación simple; las de «elaboración» (Comprensión, Juicio, Razonamiento, Determinación, Generalización, Imaginación creadora) y las de «ejecución» (Habilidad y Combinación).

Viene después el inventario de sus conocimientos en esas materias que forman como la piedra fundamental de toda enseñanza (Religión, Aritmética, Geografía, Historia, Lectura, Escritura, Gramática y Dibujo).

Posteriormente se lleva a cabo el examen «psicotécnico» previos los datos que suministran los análisis «fisiológicos» (pulmones, corazón, sistema nervioso, varices, hernias, talla, fuerza media y piel); los «sensoriales» (agudeza visual, colores, agudeza auditiva, agudeza táctil); los «psicológicos», (juicio concreto con lenguaje, juicio práctico, golpe de vista, atención visual, memoria visual, espíritu de observación y disposición atractiva); los «psicomotrices». (Destreza manual, rapidez, precisión, memoria motriz y aptitud reactiva); los «caracteriológicos», (aflicción, paciencia, orden y actividad); y los «pedagógicos» (instrucción, cálculo y dibujo lineal).

La graduación de las aptitudes del menor se determina con las calificaciones de Deficiente, Regular, Superior y Excelente.

Con los datos apuntados se hace el diagnóstico y pronóstico prácticos de la vocación y aptitudes del menor, lo que vale tanto como iluminar su porvenir y trazar la ruta racional de su destino.

Por último, se califica el «carácter», o sea lo más típico de la personalidad, previo el examen de su «capacidad inhibitoria», «Interna»: (Inteligencia moral. Motivación. Juicio de valor. Voluntad. Cómo resiste. Energía radical) y «Externa»: (Herencia y Familia: Compañías e instrucción. Asistencia a la escuela. Influencia benéfica o perniciosa del maestro, Lecturas buenas o malas y cinematógrafo pernicioso o nulo).

A continuación fijanse las tendencias espontáneas: (Reacción activa centrifuga. Reacción pasiva. Egoísmo. Sensualidad. Simpatía o Antipatía. Piedad y Sentido Religioso).

Ne escapa a la perspicaz mirada del Tribunal el más oscuro ángulo psico físico del menor, cuyo pasado, presente y futuro quedan como burlados con trazos indelebiles, salvando esas fuerzas ciegas al través de las cuales el azar nos sorprende y anonada con su fuerza a menudo irresistible.

Recopilados los datos antedichos se forma una síntesis fisiológica anímica y como resultado de ella el Tribunal propone lo más adecuado para el buen desarrollo y porvenir del tutelado.

Los beneméritos varones que colaboran en esta cristiana y civilizadora obra, no han emitido recurso ni fuente de conocimiento, cuya eficacia esté comprobada por las experiencias médicas, psicológicas y pedagógicas.

Dacely, Ladarade, Lamatre, Rouma, Margarita Evard: todos los nobles espíritus consagrados a la defensa de los niños encuentran en los componentes de esta institución admirable celosos discípulos y continuadores ejemplares. Dar la vida es poca cosa, pero formar el espíritu es cosa grande. No el que engendra sino el que modela y pule el alma de un niño es para mí verdadero padre.

PASCUAL SANTACRUZ

CROQUIS

VILLAESPESA

REALIDAD

El poeta, hemipléjico, sufre hambre y miseria. Dificil tratar sus dolencias somáticas. Por falta de medicamentos y alimentación adecuada. Leche pobre. Hagar desmantelado. Frío en las habitaciones y en el corazón. Los rezacordos comienzan a perder el nombre. Las ilusiones, en viéndose se sin guarida, huyeron.

¡El poeta llora!

Por primera vez cuenta las horas. El pájaro azul de los locos ensueños obstinase en mantener cerradas las alas.

COMODIN

¿Qué rezangas, físter?

Fácil repulsa. El poeta ganó mucho y lo gastó. ¿Qué hubiera ahorrado? Sencilla invocación esa de la hormiga y la cigarra. Acaso con tan pobre material logres construir una coraza para tu conciencia, salvaguardia del contenido de tu escarcela; pero será de escasa eficacia.

Tendrás tejado, ne pararrayes. ¿Recuerdas el proverbio chino?

En esta ocasión la suspicacia reptó y no vuela. Villaspesa no fué un absurdo manirrotto. Traje de las Indias el esperado tesoro. Sigue leyende y te enterarás.

FATALIDAD

Enfermo, derrotado, el poeta confiaba vivir serena, sensatamente. Hasta restablecerse. Con el bagaje vino un baul repleto de originales: dramas inéditos, tomos de versos, traducciones, obras de historia...

Esfuerzo de quince años de labor censervada para cuando llegase la vejez y el cerebro dejara de acertar. El tesoro fué rebado. No por lucro, si por represalia insensata.

La Policía no acierta en la persecución, y el poeta padece hambre. Ya no son hogueras sus ojos, ya no simulan corona triunfal los cabellos enmarañados. El pensamiento errante pide sólo paz, reposo. Una lámpara encendida y hoguera de leños para las noches de invierno. Albergue cálido y grato.

OBLIGACIONES

¿El Estado?

¡Claramente! ¡Un deuder! Ne el único. Lo son también compañeros y lectores.

Aquéllos, por solidaridad espiritual. Estos, por gratitud. El poeta ofrendó mensajes líricos de tierras misteriosas, donde el agua canta, la luz ríe y el bosque reza oraciones paganas. Suaves, lentas y esotéricas.

Los españoles tienen contraída una deuda de honor con el poeta. ¡Está en la miseria!

DOCTOR CÉSAR JUARROS

(De «La Libertad», de Madrid).

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. Almería

PROYECTO DE LEY

Las incompatibilidades afectas a 278

El señor Algora fué interrogado en los pasillos del Congreso por los periodistas, a los que manifestó que había entregado al Presidente de la Cámara una proposición de ley, por la cual se pide sea votada definitivamente la ley de incompatibilidades.

Esta proposición que él ha presentado, está firmada por diputados de las minorías radical, agrarias, federales y de la extrema izquierda.

También la firman los señores Va decasas y Canales.

Dió también que aunque todavía no está aprobado el artículo quinto en cuanto se relaciona con los funcionarios públicos, esto no es un obstáculo para que todo el proyecto sea votado definitivamente.

El señor Bastiero le prometió atender este ruego, pero le pidió algún tiempo para ponerlo a discusión a fin de hablar antes con el jefe del Gobierno.

El señor Algora accedió a ello, pero dándole un plazo que terminará mañana.

Después, el señor Algora agregó que 278 diputados se encuentran incluidos en esta ley, y entre ellos el mismo señor Algora, el cual pedirá la excedencia en su cargo de médico de la Beneficencia provincial de Zaragoza.

Del Ayuntamiento

Comisión de responsabilidades

Para hoy a las 12, está convocada la Comisión de responsabilidades del Ayuntamiento, con objeto de estudiar y emitir informe en los asuntos pendientes.

Pidiendo cuenta

El señor Gobernador civil ha interesado del Ayuntamiento que se le remita cuenta justificada de la cantidad que se le dió por el Gobierno central para emplearla en obras para aliviar el paro forzoso.

Una petición

La Cámara Oficial Agrícola ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, solicitando que en los presupuestos del año próximo no creen nuevos impuestos agrícolas y que solo rijan los que ya hay establecidos.

Practicante interino

Ha solicitado ser nombrado practicante ayudante del médico tocólogo, con carácter interino y sin remuneración alguna, D. Luis Criado Sánchez.

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento en primera convocatoria:

Expediente instruido al Subdelegado de Abasto.

—Reglamento de la Guardia municipal.

—Formas del teniente de alcalde del distrito sexto, proponiendo la inclusión en el padrón de vecinos y en el de la Beneficencia, de Josefa López Segura y Juan Segura Nieto.

—Escrito de don Francisco García López, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 31 de octubre último, sobre prórroga del arrendamiento de la Calzada de Castro.

—Escrito del Consejo de Trabajo desestimando la impugnación del proyecto de presupuesto de la Delegación provincial para 1932, presentado por el Ayuntamiento.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de reposición de don Francisco Lucas Salmerón contra acuerdo de 31 de octubre último, disponiendo la desaparición del kiosco sito frente a la fachada de la casa número 28 de la Avenida de la República.

—Escrito de don Luis Criado Hernández, solicitando se le nombre practicante ayudante del médico tocólogo de la casa de socorro, interino y sin sueldo ni gratificación.

—Proyecto de bases para la provisión de una plaza de odontólogo.

DEPORTES

FUTBOL

Esta tarde sale para Mula (Murcia) en automóvil, el primer equipo de nuestro Athletic F.C. que va a reñir el encuentro de campeonato en el campo del titular citado.

El Athletic F. C. ha logrado un potente once que enfrentará en los partidos de campeonato que le quedan por librar.

Para ello ha conseguido al magífico extremo derecha «Rafa», elemento valiosísimo que fué del Racing madrileño y a más contando con el almeriense de los dirigidos del Club Deportivo Leorin, Ripoll irá con el Athletic en su defensa, ya que para ello tenía firmado su compromiso con este equipo al que deportivamente pertenece, aunque preste su concurso en partidos amistosos al Leorin.

De esta forma los blanquirros locales serán alineados de esta manera, salvo alguna contingencia de última hora:

Calderón, Ripoll, Jover. Moreno, Pelaez, Giménez, Rafa, Morales, Castro, Curado y Ducet.

Esperamos que con este refuerzo y la enseñanza que el Athletic lleva cosechada en los partidos actuados para este campeonato, el éxito, si el factor suerte sin olvidar la imparcialidad que el árbitro demuestra, será logrado por los jóvenes atléticos que a ello van con decisión y entusiasmo.

Que así sea.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 120

Enfermos atendidos en el dispensario antitrecomateso, 85 Operados, 1.

Del Gobierno civil

—o—

N ta oficioza

Anoche se nos facilitó la siguiente:

«Ayer visitaron al señor gobernador los siguientes señores: agente consular de Italia; empresarios de los teatros Cervantes y Hesperia; delegado de la Asociación de cultura musical y alcalde de Gérgal, rogando se interese por que sea abonado el Ayuntamiento el 10 por 100 del recargo de la contribución territorial, para atender con dicho ingreso al páro obrero, solicitando también gestionara la construcción del camino de Gérgal a Oula de Castro.

El gobernador le ofreció hacer ambas gestiones.

El alcalde y secretario de Tabernas para rogarle se interesara por la construcción del camino de dicho pueblo a Veisique como solución al paro obrero. Ofreció gestionarlo cerca de la Diputación.

El presidente de la Unión de Emplados de la industria hotelera, cafetera y similares, para exponerle diversas quejas contra los patronos.

El señor Besque les ofreció conferenciar con los patronos para tratar de armonizar los intereses de las dos partes.

Una comisión de obreros carreteros, manifestando no se les facilitaba trabajo en la descarga de los barcos de carbón y madera. El gobernador les ofreció interesarse para tratar de resolver favorablemente su petición.

En el día de ayer se le denunció al señor gobernador telefónicamente, que había entrado en el puerto un barco con bandera monárquica y aunque el denunciante manifestó haría la denuncia por escrito, sin esperar este trámite el señor gobernador ordenó a la policía practicasen las diligencias necesarias para comprobar la certeza de la denuncia, tras dándose ésta al puerto donde visitó el barco, comprobando que no existía más bandera que la nacional republicana, siendo esto con firmado también por un carabineiro que se encontraba a bordo del barco objeto de la denuncia.

Posteriormente, y per la policía que continuó sus informaciones, se observó que existían unos vagones en el muelle que llevaban pintadas grandes letras con las iniciales de la Campsa en color rojo, y amarillo, dando lugar al equívoco de la bandera monárquica.

El señor gobernador impuso a la Campsa una multa de cincuenta pesetas por dicha causa.

Por la tarde le visitaron la Comisión gestora de la Cámara oficial vera para cumplimentarle y el comité provincial del partido republicano radical socialista con el mismo fin.

Invitación del gobernador a la clase patronal

Presentadas nuevas bases de trabajo por la sociedad de arrumbadores de este puerto, que serán

discutidas en reunión que bajo mi presidencia habrá de celebrarse oportunamente, invito e intereso a la clase patronal de esta capital en sus distintos gremios, para que en reunión que con toda brevedad deberán celebrar, designen a las personas que, representándoles, acudan a la discusión de indicadas bases, bien entendido que la no designación de repetidos representantes no entorpecerá o retrasará en modo alguno la discusión que innegablemente tendrá lugar con los elementos que acudan a la misma.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

Comenzó la reunión de los consejeros a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la entrada

Cuando iban entrando los ministros al Consejo, conversaron algunos de ellos breves momentos con los periodistas.

El señor Albornoz nos manifestó que el Juez especial que ha de entender en los sucesos desarrollados en Zorita, será nombrado por la Audiencia de Cáceres y no por el ministerio.

El señor Zulueta nos anunció que llevaba la tercera lista de las jubilaciones de diplomáticos, insistiendo en que no serían publicados los nombres hasta que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora firmara los correspondientes decretos.

De viaje. Una nota oficiosa

Momentos antes de terminar el Consejo, salió de éste el señor Domingo (don Marcelino), diciéndonos que no se esperaba al final porque marchaba de viaje.

Enseguida se nos facilitó la siguiente nota del Consejo:

El ministro de Agricultura informó al Consejo del problema planteado por los mineros asturianos, dando cuenta de las proposiciones hechas por el Sindicato, más aquellas que propuso él, de acuerdo con el Consejo Ordenador de Economía y que fueron aceptadas por la delegación del Sindicato.

El Consejo de ministros aprobó las propuestas, que son las siguientes:

1.ª El Estado adquiere 100 mil toneladas de carbón menudado de Asturias para consumir las en su estado natural o en

forma de briquetas, estando a los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas.

2.ª Devolución de los derechos arancelarios de la brea importada con destino al aumento de la producción de briquetas.

3.ª Regular la importación de la chatarra, evitando el fraude y poniendo en vigor la nota 20 del Arancel.

También se ocuparon sobre otros extremos y peticiones del Sindicato, como la obligación de los paqueros de consumir el coeficiente del carbón nacional, así como la limitación de los depósitos flotantes a sus estrictas funciones con la intervención del Estado y la fijación de los precios, para que sus servicios beneficien a la industria pesquera.

El señor Domingo informó también de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de Economía, así como de la comisión encomendada al Consejo del Combustible para llegar sobre estas propuestas a acuerdos satisfactorios.

También informó el ministro de Agricultura de la obra realizada por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz, que afecta a 25 fincas, cuyo cultivo se intensifica abarcando una extensión de 3.111 hectáreas, comprendiendo a 1.028 obreros.

De Hacienda.—Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes; proyecto de ley sobre inspección del timbre; expediente sobre una décima en la contribución en la provincia de Valencia, y otros expedientes de trámite.

De Obras públicas.—Decreto aplicando la ley de primero de Noviembre sobre adjudicación de utillaje en los puertos.

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares, habló hoy breve rato con los periodistas.

A preguntas de éstos, dijo que era posible que el ministerio de Justicia habría enviado

ya a un juez especial para que instruya el sumario por los sucesos desarrollados en Zorita, y además que era posible que hubieran fallecido dos de los heridos que resultaron en dichos sucesos, aunque de lo que oficialmente no tenía noticias.

Concesión de cruces. Ascensos y nombramientos

En la «Gaceta» de hoy se publica lo siguiente:

Decretos concediendo las Grandes Cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don Manuel Romerales y don Eduardo Gallego, éste de la segunda reserva.

Pase a la segunda reserva del teniente general don Francisco Perales Vallejo.

Promoviendo al empleo de Intendente general al coronel de Intendencia don Luis Moreno Colmenares y nombrándole al mismo tiempo Inspector de Intendencia de la tercera Inspección.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil, al coronel de dicho Cuerpo, retirado, don Lope Rodríguez Mesa.

Consejo de ministros

Es probable que el lunes se celebre Consejo de ministros, en vista que en el de hoy se instruyó la mayor parte a la solución del problema minero en Asturias.

La lista de los diplomáticos jubilados

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la lista de los diplomáticos que han sido jubilados forzosamente.

Comprende a los embajadores don Emilio Palacios y don Bernardo Almeida.

Doce ministros de primera, segunda y tercera clase, incluso el exministro señor González Hontoria.

Doce secretarios, incluso el señor Sangronés, comisario de Turismo que fué durante la Dictadura.

PERPEN

Espectáculos

Teatro Cervantes

La pasada centuria es, por lo visto, cantera insgotable de temas para los autores de libros zarzueleros. También el señor González del Toro, autor de «La Marchenera», que anoche se estrenó en Cervantes, ha dado un salto atrás, de un siglo (minuto más minuto menos) para situar la acción de su obra. Son figuras centrales de «La Marchenera», la consabida condesita enamoradiza y la indis pensable moza romántica que revolotean en torno del mismo galán, bautizado esta vez con el nombre de Don Félix de Samanlego.

El maestro Moreno Torroba ha escrito una partitura que sin al canzar los vuelos de la de «Luisa Fernanda», tiene también motivos melódicos estimables, toda ella a tono con el ambiente andaluz de la trama y reveladora de la técnica que posee el aplaudido compositor.

De la jernada de anoche destaca una figura: María Teresa Planas, en la que rivalizan voz y belleza, alcanzando los linderos de lo portentoso. Tras una ovación entusiasta, hubo de repetir su canción del primer acto, muy acertada de estilo.

Amalia Pardo dió a su papel de Paloma, la marchenera, la entonación y el brío necesarios, demostrando igualmente que es una típica de raras facultades.

Muy bien Emilio Vendrell y Matías Perret, que debutaba anoche y que el duo del segundo acto con la señorita Pardo se hizo aplaudir merecidamente.

Las señoritas Piñero y Blasco y los señores Martelo, Guillot y Gandía, en sus breves intervenciones, con los demás intérpretes de «La Marchenera» cooperaron al éxito del conjunto.

La entrada, un éxito también. Para esta noche, a las 9'45 se anuncia la «reprisae» de «Doña Francisquita», magnífica producción del maestro Vives.

—Mañana, tarde y noche, se cantará «Luisa Fernanda».

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

«Periquito tiene sueño» (de dibujos) y «El camino de la vida» (gran película rusa, hablada y cantada. creación de Iván Kirila).

Número de ocho páginas

PARA LOS OBREROS

Camino de ronda

—0—

A las once de la mañana del día de hoy, se procederá en la Jefatura de Obras públicas al nombramiento de treinta obreros para trabajar en el camino de Ronda la próxima semana.

Dicho nombramiento se empezará por el número 559 de la segunda lista de las confeccionadas por el Ayuntamiento siguiéndose con la tercera formada por dicha Jefatura, advirtiéndose que aquellos que no estuvieren presentes al tiempo de su nombramiento, perderán su turno corriéndose la numeración hasta cubrir los treinta obreros necesarios.

Notas taurinas

—0—

La temporada de 1932

Puede decirse que ha dado fin la temporada taurina del año actual, pues si bien es cierto que quedan aún dos novilladas que celebrarse en Sevilla, esto no altera los datos para generalizar la situación.

Comenzó la temporada el día 17 de enero en Alicante con Marcial Lalanda, Bienvenida y Ortega y ha terminado con la despedida del malagueño Larita en Madrid.

Se han celebrado las celebradas entre España y Portugal, o sean 34 corridas menos que las celebradas el pasado año.

Las alternativas

Se han doctorado también en el año 1932, los siguientes novilleros:

El 28 de febrero en Castellón de la Plana, Alfredo Corrochano. Fué padrino Marcial, y testigo Domingo Ortega. El ganado perteneció a doña Carmen de Federico.

El 20 de marzo, en Valencia, Luis Gómez «E. Estudiante». La ceremonia corrió a cargo de Marcial, y con ellos alternó Barrera.

El 10 de abril, en la plaza de Ciudad Real, Nicanor Villalta cedió los trastes de matador de toros a «Chiquite de la Audiencia», y de testigo figuró Victoriano de la Serna.

El 3 de julio, en Palma de Mallorca, se doctoró Melchor Dalmon te, alternando con Manolo Martínez y Luis Fuentes Bajarano.

El ganado era de Miura y Del monte fué cojido al muletear, no despachando ningún bicho.

El 7 de agosto, Antonio García

«Maravilla», en Santander, alternando con Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Jesús Solórzano.

El 6 de septiembre en Cuenca, el mejicano Luciano Contreras. Padrino, Manolo Bienvenida. Testigo, Domingo Ortega.

El 9 de septiembre, en Zamora, Félix Rodríguez II, tomando los trastes de manos de «Chicuelo» y figurando de testigo «E. Estudiante».

Por último, el 25 de septiembre se doctoró en Barcelona, Pepe Gallado, cediendo los trastes «Chicuelo» y siendo testigo Vicente Barrera.

Número de ocho páginas

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Antonio Peña Román y Josefa Martínez Ruiz

DEFUNCIONES. — Eduardo Carmona Viñola, de 62 años, de cáncer de estómago.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Dolores García Callejón, Francisco Bressguel Mayoral y Dolores Torres Segura.

DEFUNCIONES. — Candelaria Ibañez Sánchez, de 4 años, de atropello; Angustias Mayoral Puertas, de 2 años, de gastroenteritis; Jerónimo Sánchez González, de un año, de enteritis aguda; Francisca Morales Pallá, de tres años, de bronconeumonía, y Francisco Hernández Navarro, de 59 años, de úlcera de estómago.

PARA ESTE AÑO

Premio Maluquer para obreros previsores

—0—

Instaurado hace tres años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el premio Maluquer para obreros previsores se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Padrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1933 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes;

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por im-

Dr. JUAN J. GIMENEZ
 Director de Sanidad del Puerto
 Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. — Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.—Galefacción
 lat na.—Jardin.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orherá).

posiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieren en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1933, en los impresos que se facilitarán en las oficinas de dichas entidades.

Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1933. XXV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

“Boletín Oficial”

—0—

Extracte del correspondiente al día 16:

Orden para que la Sociedad de Boteros y Amarradores de buques «Alante», figuren dentro del Jurado mixto de carga y descarga de Almería.

—Circular del señor Gobernador civil sobre sanidad, que publicados hace varios días.

—Idem dando cuenta del fallecimiento ocurrido en Fez, de María Candelaria Cortés Certés, natural de Huelva.

—Pleito contencioso administrativo incoado por don Francisco Padilla Pérez, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Purchena, Gérgal y Canjáyar.

DIA 17

Orden sobre constitución de Jurados mixtos de ferrocarrilos.

—Circular del señor Gobernador civil recordando el Reglamento de espectáculos públicos.

—Nombramientos de recaudadores del impuesto de cédulas personales.

—Idem de agente ejecutivo de Pósitos de esta provincia.

Registro minero solicitado por el Consorcio de Almagrera, de una

demanda a «Francia», situada en término de Cuevas del Amanzora.

—Edicto del Juzgado de Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Almería.

—Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

DE UNA PONENCIA

La Mancomunidad de Municipios del Andarax

—0—

(CONCLUSIÓN)

Artículo 13. La Asamblea designará en votación secreta los siete miembros propietarios de la Junta y siete suplentes, pudiendo votar cada delegado cinco nombres de uno y otro grupo, a fin de que tengan representación las minorías.

Será indispensable que en tal Consejo estén siempre representados al menos por dos de sus miembros, los pueblos de la cuenca superior del río Andarax, desde Canjáyar a Laujar. Para ello si no resultaran designados en la elección general, lo serán de una parcela de los representantes de dichos pueblos, sustituyendo éstos a los dos que resulten con menor número de votos, de los primitivamente elegidos.

Después de designar los miembros de la Junta, se hará la votación de Presidente. Los elegidos designarán después el cargo que cada uno de ellos haya de ocupar en la directiva.

Artículo 14. Los cargos de la Junta serán gratuitos. Tendrán sin embargo derecho quienes los desempeñen a que la Mancomunidad les indemnice de los gastos que el ejercicio de los mismos les ocasione y podrá además la Asamblea general compensar con una gratificación los servicios y trabajos que dichos señores hayan realizado.

Artículo 15. La dirección, gestión y ejecución de servicios y obras de la Mancomunidad, se encomendará cuando el Consejo de Administración lo acuerde y en las condiciones y forma que decida a una Junta técnica y ejecutiva presidida por el Presidente o un delegado de la Junta y constituida por los directores y jefes de secciones que las mencionadas obras y servicios exijan.

Artículo 16. La Junta, previo informe y a propuesta en su caso de la técnica ejecutiva, confeccionará el Reglamento general y los

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMAGAL



SAIZ DE CARLOS

Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año • Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

parciales precisos de obras y servicios de la Mancomunidad, así como presentará las previsiones, proyectos y presupuestos anuales corrientes y los totales o parciales precisos por obra o sección que se planteen u organicen, sometiéndolos a la aprobación definitiva de la Asamblea plenaria, con tiempo oportuno para el estudio de cada uno de sus miembros integrantes.

Artículo 17. Ningún reglamento general ni particular, redactado por la Junta puede estar en pugna con las disposiciones contenidas en estas bases.

Para variarla, aún en Asamblea general, será precisa la aquiescencia de las dos terceras partes de los representantes de los Ayuntamientos y entidades asociadas de cada uno de los pueblos que formen la Mancomunidad.

Artículo 18. Todas las diferencias y litigios que puedan surgir entre los Municipios e entidades asociadas por consecuencia de la aplicación o interpretación de los Reglamentos y ordenaciones mancomunales, serán sometidos a la Junta Directiva como tribunal, por las normas establecidas para los amigables compondores.

Artículo 19. Los gastos que se originen durante el período de organización y luego durante la marcha normal de la Mancomunidad, serán satisfechos en la siguiente forma: los Ayuntamientos contribuirán con un tanto por ciento de su presupuesto, no excediendo del dos por ciento. Las entidades asociadas con un tanto por hectárea, caballe e pertenencia que no excederá de una peseta, veinticinco y diez céntimos, respectivamente.

Artículo 20. Los beneficios que obtengan con la Mancomunidad y que puedan ser susceptibles de reparto o disfrute de todos los pueblos y entidades asociadas, lo serán forzosamente en proporción a los ingresos de cada pueblo. Los que tengan que afectar tan sólo a un grupo de pueblos, se procurará escalonar debidamente entre las zonas altas, media y baja de suerte que no haya nunca preferencias, exclusivismos ni desigualdades de trato entre los pueblos de la Mancomunidad. La misma proporción se guardará entre las obras y proyectos que bene-

ficien a cada uno de los tres grupos de intereses asociados, aguas, minas y energía eléctrica,

Artículo 21. La Capitalidad de la Mancomunidad se fija en Almería, donde se establecerán las oficinas del Consejo de Administración, pudiendo celebrarse las reuniones de la asamblea plenaria en los diversos municipios mancomunados, según se acuerde en cada una para la siguiente. artículo adicional. Hasta el reconocimiento oficial de la Mancomunidad, queda designado primer Consejo e Junta directiva, el integrado por los señores siguientes.

Es e Consejo ostenta á la representación oficial de la Mancomunidad realizando cuantas gestiones considere precisas para ultimar proyectos y ejecuciones de obras, así como para la presentación del Reglamento general y de los parciales necesarios con los presupuestos correspondientes para las obras y servicios a organizar.

En prueba de conformidad, firman las Bases que anteceden en los dos pliegos en que se hallan transcritas, los representantes de Almería, Canjáyar, Laujar. Alhama de Salmerón y Santa Fé, designados como ponentes en la Asamblea general de Municipios de la Cuenca del río Andarax celebrada en Almería el día diez del corriente.—A. OLIVEROS MANUEL GARCIA, PEDRO PÉREZ GÓMEZ, JOSÉ APARICIO, ADRIÁN EGEA GONZÁLEZ Y JOSÉ GARCIA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado por resistencia

El tribunal de Derecho ha fallado la causa número 20, de 1932, del Juzgado de Ouevas condenando al procesado Pedro López Martínez, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas, y por una falta incidental a ocho días de arresto mayor y al pago de las costas.

Por desacato

Ayer se celebró un juicio oral

procedente de causa del Juzgado de Purchena, por el delito de desacato, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 100 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Ferrer y otro, por el delito de robo.—Abogados, don Luis Jaramillo y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Juan Vilaspesa y don Antonino Reyes.

Vista de incidente de apelación de causa número 130, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre desacato.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

REUNIÓN DE AGRICULTORES

Cultivo de la patata

Por iniciativa de los agricultores de Roa, se han reunido en Madrid representaciones de productores de patatas de casi todas las zonas españolas, que nombraron una Comisión para presentar al ministro las peticiones acordadas en la asamblea, y que fueron:

Que se fije el precio de tasa de este artículo sobre el punto de origen; que se prohíba la importación y se fomente la exportación en lo posible, teniendo en cuenta los mercados del extranjero y los convenios comerciales, y que se estimule y fomente el consumo de este artículo en el Ejército, en los establecimientos de beneficencia y demás del Estado, provincias y Municipios, y en las posesiones españolas de África. También interesaron la reducción de las tarifas de ferrocarril, que hoy son elevadísimas, en el transporte de este producto, lo que redundaría, no sólo en beneficio de los productores, sino también de los consumidores.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«Cuentos breves», por Joaquín Pujalte Mira

El joven y notable escritor don Joaquín Pujalte Mira ha publicado recientemente un precioso libro compuesto de nueve narraciones breves que son de una vibrante emoción sugestiva y evocadora.

Mucho podríamos decir sobre cada una de ellas, pues todas rivalizan en mérito literario y por la idea altruista y bella que las anima. Acaso sea la mejor de la colección la que lleva por título «Sor Caridad». Algunas espíritus inconsecuentes, o influenciados por un erróneo concepto de las cosas, crean que la acción de Sor Caridad, depositando un beso en la frente calenturienta de un moribundo que se lo suplica por amor, en el delirio febricitante de su agonía, pueda ser algo inadmisible en la moral de una religiosa. Nada está tan lejos de eso. Amor es sinónimo de caridad. El ósculo de la humilde monja es todo conmiseración y sacrificio.

«Cuentos breves» es el primer libro de Pujalte Mira, y no obstante, su nombre nos es familiar, pues venimos observando hace tiempo su extensa labor literaria, publicada en numerosos periódicos y revistas.

Prologa la obra el gran escritor y colaborador nuestro, Pascual Santacruz, quien dedica un merecido elogio a las dotes artísticas de Pujalte Mira que es un buen poeta de exquisito gusto literario y depurado estilista, lo que hace que con verdadero deleite se lea su libro, en extremo sugestivo.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 18

A la hora reglamentaria, ocupando la presidencia el señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Salazar Alonso pide que se gestione el indulto de un español que será ejecutado en breve en Norte América.

El señor Bujeda solicita que a los acaudalados de los pueblos pequeños se les remunere, pues muchos de ellos son obreros y carecen de medios.

Además pidió que se dicte un estatuto provisional para los depositarios de fondos municipales.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se reanuda la interpección sobre la Compañía Telefónica Nacional.

El señor Gomariz la combate duramente, estimando que el contrato es lesivo para el Estado.

Se ocupa de los obreros y pide que se aplique a la Compañía Telefónica las leyes de excepción que se aplican a otros patronos.

Interviene el señor Bantón dando lectura a varios párrafos de un discurso pronunciado por el ministro señor Prieto en el Ateneo contra la Compañía Telefónica.

El señor Prieto le interrumpe diciendo: «No me arrepiento y no vería a repetirlo».

El señor Bantón pide que se anule el contrato, pues según el señor Prieto constituye un latrocinio, agregando que la Compañía trata a los españoles como a los negros, burlándose de la República.

Dice que se da el caso vergonzoso de que el secretario del Consejo de Estado señor Hernández Pinteño actúa de asesor jurídico de la Compañía.

El señor Pérez Madrigal pide que se reúna la Cámara en sesión secreta, para tratar de este asunto, por que piensa acusar a un diputado que tuvo parte activa en el contrato, poniéndose al

servicio de Compañías extranjeras.

Dice que se trata del señor Alvarez (don Melquiades).

El señor Presidente accede a la petición, pero aplazándola para otro momento.

El señor Sbert interviene también, dirigiendo ataques a la Compañía Telefónica.

Dice que cuanto antes debe procederse a la rescisión del contrato.

Se suspende el debate y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Sigue discutiéndose el artículo de presupuesto de Estado, interviniendo los señores Ortega y Gasset y Cornide, promoviendo un debate por pretender el señor Ortega y Gasset defender una por una las enmiendas presentadas.

El señor Besteiro requiere a la Cámara para que se active la discusión, con objeto de cumplir el precepto constitucional de la aprobación de los presupuestos.

Se suspende el debate.

Acto seguido el señor Besteiro anuncia que el señor Alvarez (don Melquiades) le pidió la inmediata reunión secreta para juzgar su conducta en el contrato de la Compañía Telefónica.

Se levanta la sesión pública, reuniéndose la Cámara en la secreta.

Más noticias

Madrid, 18

Por negarse a procesar a varios elementos de las derechas

El fiscal de la Audiencia de Cádiz, afiliado al partido radical, dice que se le ha jubilado por negarse a procesar a varios elementos de las derechas por carecerse de pruebas para ello.

Una carta de Albornoz a un juez jubilado

El juez de Instrucción de Sevilla que ha sido jubilado forzadamente, posee una carta

del ministro de Justicia señor Albornoz, ensalzándole por su competencia y lealtad al régimen.

Dicha carta se la escribió hace tres meses.

Reclamación de "A B C" por daños y perjuicios

Se dá por seguro que el director del diario «A B C» señor Luca de Tena, piensa reclamar al Gobierno una indemnización de daños y perjuicios por la suspensión, a razón de 17 000 pesetas diarias.

Obsequios al doctor Eckener

Los ingenieros aeronáuticos obsequiaron hoy con un banquete al comandante del dirigible alemán «Graf Zeppelin» doctor Eckener.

Después fué obsequiado con un viro de honor en el Aero Club.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

Giral marchará al campo a reponerse

El ministro de Marina señor Giral, que se encuentra restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama bastantes días, marchará mañana al campo para reponerse.

Lectura de un proyecto

El ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz leyó hoy en el Congreso el proyecto de reforma sobre los recursos de casación y enjuiciamiento criminal.

Asalto a un tren carbonero. Tiroteo. Una mujer detenida

En la línea de circunvalación, cuatro hombres y una mujer, armados de pistolas, asaltaron un tren carbonero.

A los disparos que se les hicieron, los asaltantes huyeron.

Fué detenida la mujer, pero como los malhechores intentaron rescatarla, se generalizó un nuevo tiroteo, no logrando sus propósitos.

Bolsa

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'25
Id. 5º amortizable...	82'40
Idem 4º idem...	73'50
Banco de España...	512'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	178'00
Londres...	43'50
París...	48'00
Dólares...	12'25

Ultima hora

Madrid, 19

Sesión secreta en el Congreso

Al terminar la sesión secreta en el Congreso, se facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado.

El señor Pérez Madrigal acusó al señor Alvarez (don Melquiades) de que por su tendencia es recusable.

Dijo que ha difamado al régimen, que indujo a varios elementos para la sublevación de agosto y que capitaneó la hostilidad a la República desde el cargo de decano del Colegio de Abogados.

Pide, por tanto, que comparezca ante la comisión de responsabilidades.

El señor Alvarez (don Melquiades) le contesta que nunca combatió a la República, pues únicamente censuró que las Cortes prolongaran su función.

Dijo que como abogado dió a la Compañía Telefónica el informe que le pidieron, no atacando a la soberanía del Estado.

El señor Maura (don Miguel) pide serenidad en el asunto que se debate, por tratarse de la honorabilidad de un diputado.

El señor Beunza interviene, considerando el asunto bastante nimio, por estimar que los abogados pueden dar todos los informes que se les soliciten.

El señor Lara se extraña de

que la propuesta del señor Pérez Madrigal coincide, cuando en el Colegio de Abogados existía una atmósfera contra el ministro señor Albornoz.

A propuesta del señor Gómez (don Trifón) se acuerda imprimir los discursos, incorporándolos al «Diario de Sesiones», para que la comisión de responsabilidades vea si hay materia delictiva.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE AVIACIÓN

Aterrizaje de un monoplano danés

Ayer tarde, a las zeis, aterrizó en el aeropuerto de Almería, un monoplano danés, tripulado por el vicecónsul de Dinamarca en Johannsburg (Africa del Sur), don Otto Thanning.

Le acompaña su esposa doña Blanca Margarita Thanning.

El matrimonio salió anteayer de Basilea (Suiza) pernoctando en Barcelona.

Desde Almería saldrán para Málaga y Oán, con objeto de atravesar el Sahara, y continuar el vuelo hasta J hannisbourg.

Esta mañana se proponen continuar su vuelo a Málaga.

Necrología

En Madrid, donde residía hace ya algún tiempo, falleció ayer tarde, noticias telegráficas que facilitan, según nos informan, el que en vida fué Notario en esta capital, don Genaro Martín Cruz.

Dadas las cualidades que el difunto en vida poseía, su muerte será muy sentida.

Nosotros nos asociamos con sincero pesar a la pérdida que sus hijos en esta, el doctor don Eduardo Pérez López Echevarría y señora y demás hijos en Madrid lloran y nosotros sentimos y a los cuales enviamos nuestro pésame más sentido y cariñoso.

Campaña frutera

Ayer se recibieron los siguientes telegramas de ventas de uvas: Hamburgo.—Vapores «Strac» y «B.ita»: Padrada, de 5 50 a 7.00; corriente, de 7 25 a 8; coloradas, de 8 25 a 12; mayoría de 7 a 8'50.

Otro telegrama de Hamburgo decía: «Harriet» e «Jager», el jueves.

Manchester.—Llegada «Dauro», venderemos martes.

Glasgow.—«Gartmore» llega de demasiado tarde para vender viernes ofreceremos martes. Esto no afectará mercado, pues «Gartmore» no es esperado hasta 25 e 26.

Londres.—Vapor «Jonge Elisa Beth». De 8 a 18.6; mayoría de 10 a 13.

El vapor «Kirna», que fondeó ayer, salió por la noche para Londres con 8 482 barriles, 23 medios y 1 196 cajas.

El «Garcavón», para Glasgow, llevó 11 662 barriles y 100 cajas.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Ayer comenzaron a darse órdenes para los vapores «Palermo», con destino a Hamburgo, hasta 1.172 barriles, 24 medios y 7 609 cajas y al «Rhe», para Finlandia 505 barriles y 60 cajas.

Suma la exportación hasta anoche en 199 vapores, 1.594 116 barriles, 21 592 medios y 123 812 cajas.

En 18 de noviembre del año anterior, en 179 vapores iban embarcados 1.527 137 barriles, 30 088 medios y 70 478 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 195 vapores, 1.289 043 barriles, 26 917 medios y 19.812 cajas de uvas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston	20.738	53
Bremen	94.123	1.009
Belfast	2.922	
Bristol	34.256	739
Cabotaje	2 279	778
Cardiff	40.573	
Copenhague	2.522	201
Dublin	4.087	
Finlandia	12.171	170
Glasgow	116.807	190
Hamburgo	273 276	4.840
Hull	76.931	204
Liverpool	260.261	939
Londres	350.686	1.948
Lihoa	190	115
Manchester	37 885	315
Marsella	2 215	2 520
Newcastle	38.661	289
P. Noruega	71.553	439
P. Suecia	61.632	4 348
Rotterdam	3.763	
Southampton	43.570	704
Gdynia	1.625	
Stetin	3.930	
Sud América	29.669	1.764
Varios	541	804
Total	1.594 116	21 592

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763 6
Temperatura máxima . . .	21 0
Idem mínima	13 5
Idem media	17 2
Idem máxima al sol . . .	29 1
Humedad relativa media . .	80
Evaporación en 24 h. . . .	1'3
Lluvia en 24 horas, viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3
Nubosidad	casi cubierto
Tiempo probable hasta el día 19 a las 7 horas: Toda España cielo cubierto: lluvias.	

Vapores fruteros

Rederikathebolaget Svenska Lloyd

El vapor IVERNIA cargará el día 20.

Estos dos buques saldrán directos para Goteborg, Stokolmo y de más puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 19 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C

Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA

El vapor OUEGHA, llegará el sábado 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para hueco e informes, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

Traslado

El almacén de motores de aceite CROSSLEY y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offaita 24 se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16

Vapores fruteros

D/S A/S Spanskolinjen

El vapor BRETAGNE cargará el día 24 del corriente.

Estos buques saldrán directos para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5

REVISTA ILUSTRADA

«Mundo Gráfico»

«Mundo Gráfico» en Cataluña. «Los grupos comarcales, el centralismo barcelonés y las dificultades para la implantación del Estatuto». Primer artículo de una interesante serie que publicará esta popular revista, recogiendo la opinión de las más significadas personalidades políticas de Gerona, Lérida y Tarragona.

Además, publica esta semana: «El cultivo de la naranja en Valencia», «Yela inaugura su Instituto», «Los peregrinos del hambre», «Deportes» y la continuación de «Anticipolis», la magistral novela de Oeyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico». Su precio: 30 céntimos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15).

ALMERIA.

MUY INTERESANTE

Señoras: Con las nuevas hornillas de gas a consumo reducido que acaba de recibir la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se gasta **mucho menos** que con carbón vegetal. Son por lo tanto

Más rápidas

Más cómodas

Más limpias

Más higiénicas; y

Más económicas

Avisad a Lecrín, Rueda López, número 8. Sección Comercial y nuestros técnicos os lo probarán. Además se os facilitará la adquisición del modelo que necesitéis a plazos mensuales y a precio limitadísimo.—Teléfono, 1-3 6.

Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

EMIGDIO MOLINA

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha.--- MADRID.

LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

Rusia en 1931.

Historia del partido comunista ruso.

La aldea soviética. (El problema agrario ruso).

Petróleo y sangre en Oriente.

Juventud podrida. (La infancia rusa actual).

La vida de Bakunin.

El marqués de Sade. (Su vida).

3 cómicos del Cine. (Charlot, Clara Bow y Harold Lloyd).

Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand).

El agro español y sus moradores.

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA.--Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS

Granada, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Para estar informado,
Lea usted
"La Crónica Meridional"

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.--Las insuperables carabinas.--
Las inigualables bicicletas.--Los excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberracruz, 3.--EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.--VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 4 7 5

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.--ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, tienda de J. Vivas Pérez Avenida de la pública, 9

A. Vizcaino
DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalta, 20 pral.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Gambia

Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

Para PAVILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

CAMPANA
FLORIDA

PRECIOS EN TERCERA

Para PAVILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS